

Abuso Sexual al Menor

Causas, consecuencias y
tratamiento psicosexual.



1

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

En todas partes, los trabajadores de protección infantil dicen que se encuentran inundados con casos de abuso sexual. Una madre llama reportando que piensa que su esposo está perturbando a su hija y que no sabe qué hacer. Un muchacho del primer año de secundaria le dice a su asesor escolar que un vecino de su cuadra le ha estado dando dinero por posar desnudo para unas fotos, ya no quiere que este hombre se lo siga pidiendo, pero tiene miedo de decirle a sus padres. A una niña de tres años que llega a la sala de emergencia con dolores de vientre se le diagnostica gonorrea y le dice al doctor que su hermano de diecisiete años la ha estado obligando "a que lo lama" mientras su madre se ausenta para ir al trabajo. Estos son algunos casos ilustrativos.

El disgusto público, que por varios años estuvo enfocado en historias de niños lastimados y torturados está cambiando ahora hacia una preocupación por la explotación sexual. Entre los años de 1977 y 1978 casi todas las revistas habían publicado alguna historia que ponía de relieve los horrores del abuso sexual en los niños. En cuestión de semanas una campaña contra la fabricación y venta de pornografía infantil llegó a tener una prominencia política; y en un tiempo sumamente corto obtuvo el pase de la legislación protectora a nivel na-

cional en treinta y cinco estados, a pesar de las objeciones de algunos libertarios civiles. Desde el punto de vista de la conciencia pública, lo que estamos presenciando no es más que el descubrimiento de un "nuevo" problema social.

El propósito de esta introducción es tratar de situar este problema social, el abuso sexual de los niños, dentro de un cierto número de perspectivas. Describiré el movimiento social que ha sido responsable de su publicidad actual; trataré de distinguir el abuso sexual de otros dos problemas con los que está íntimamente relacionado y con los que se compara con bastante frecuencia; el abuso físico y la violación. Asimismo, se tratará de explicar por qué el abuso sexual está emergiendo en este momento histórico particular como un asunto a nivel público. Finalmente, se tratarán de anticipar algunas de las controversias ideológicas importantes que pueden surgir de la nueva atención que se está dando a este problema.

Las feministas y los protectores infantiles

Cuando un grupo sociopolítico que tiene tanto poder político como credibilidad pública promueve un nuevo problema social, éste toma relevancia. Si el abuso sexual infantil ha llegado a tener una cierta prominencia como problema social en un tiempo relativamente corto, se debe a que dos grupos sociopolíticos de bastante experiencia en la promoción de problemas sociales lo han colocado como una primera preocupación. Uno de estos grupos es el *lobby* de protección infantil, cuyo poder se ha incrementado en años recientes a medida que los médicos se han ido aumentando a aquellas filas que originalmente se componían de trabajadores sociales exclusivamente. En los últimos diez años ha tenido gran éxito en lograr un reconocimiento público de abuso infantil como un problema social.

El segundo grupo experimentado que se ha interesado por el abuso sexual infantil es el movimiento feminista. A pesar de algunas contrariedades en los últimos años debido a cuestiones que requieren de un peso político directo, este movimiento ha jugado un papel en el patrocinio de un gran número (quizás el mayor número) de asuntos públicos aún vigentes de los últimos diez años tales como la igualdad de empleo,

el aborto, el maltrato conyugal y la violación. La coalición de estos dos grupos tan influyentes ha creado una legitimización profesional y moral del problema, lo cual ha ayudado a ponerlo de relevancia.

A pesar de su alianza estos grupos no han promovido la conciencia acerca de este problema exactamente de la misma manera. Cada uno de los grupos ha tratado de asimilar este nuevo problema en el marco de los viejos problemas alrededor de los cuales se ha dado a conocer exitosamente. De aquí que para que el *lobby* dé protección infantil, el abuso sexual no sea sino otra faceta del problema de maltrato infantil que ya le es familiar. En sus publicaciones frecuentemente se encuentran referencias sobre "el abuso físico y sexual infantil", donde ambos temas han sido aglutinados en una sola frase. El movimiento feminista, por otra parte, ve el abuso sexual como un subapartado del problema general de la violación.

En realidad, el abuso sexual infantil no corresponde a ninguna de esas categorías. No es simplemente otro tipo de violación, ni tampoco se trata de otro tipo de abuso infantil. Como un fenómeno social, realmente se debe encontrar en la coyuntura entre estas dos preocupaciones, en la medida en que comparte aspectos de estos dos problemas, pero al mismo tiempo tiene algunas características propias en sí mismas.

El abuso sexual y la violación

SIMILARIDADES

Algunas de las similitudes entre el abuso sexual de los niños y la violación son obvios. 1) Es un crimen de sexo (aunque no necesariamente sea un crimen provocado por motivos sexuales). Esto es, involucra los genitales y las regiones sexuales de ya sea el ofensor o la víctima. 2) Los ofensores son casi todos hombres. 3) Las víctimas experimentan una especie de trauma privativo de las ofensas sexuales. Se sienten humillados y estigmatizados; se preguntan si tienen alguna culpa de su situación y con frecuencia no aciertan a contarle a alguien sobre su experiencia debido a la vergüenza y la incertidumbre que les provoca. Ambas experiencias pueden tener consecuencias muy serias en el ajuste sexual de una persona. 4) Por

último, la sociedad ha tratado en el pasado ambas ofensas de modo similar, de hecho, negando que pudieran ser importantes y culpando a la víctima por su acaecimiento.

DIFERENCIAS

Por otra parte algunos aspectos del abuso sexual infantil hacen que sea muy diferente de la violación.

1. Las víctimas son tanto hombres como mujeres. A pesar de que en los casos reportados los niños componían un porcentaje pequeño del total, la investigación reportada aquí, así como otras investigaciones muestran que con frecuencia los niños también son víctimas. La violación también ocurre en los hombres, especialmente dentro de los presidios, pero dentro de la población general su incidencia es muy poco frecuente; de aquí que la violación sea casi enteramente un crimen contra la mujer.

2. Las personas que abusan sexualmente de los niños son con mayor frecuencia amigos y miembros familiares de sus víctimas. La violación no es algo completamente diferente, como mucha gente cree. Desafortunadamente se ha estereotipado como un crimen cometido solamente por desconocidos en algún callejón desierto, lo cual es algo erróneo: muchos casos de violación son cometidos por hombres que las víctimas conocen. Sin embargo, más de un 50 por ciento de los violadores son extraños a sus víctimas y solamente un escaso 7 por ciento son realmente miembros de la familia. En contraste, la gran mayoría de los casos de abuso sexual en niños que se han reportado tienen por ofensor a algún amigo de la familia: 30 por ciento son parientes y 45 por ciento son conocidos, según una encuesta. El patrón en el abuso sexual es típicamente uno de una relación mucho más cercana entre el ofensor y la víctima que en el caso de la violación.

3. El caso de abuso sexual de niños consiste, más frecuentemente que en la violación, de incidentes repetidos, donde un amigo o pariente se aprovecha del niño en diversas ocasiones. No es raro que las relaciones comiencen para un niño a temprana edad y que continúen ocurriendo ya sea con frecuencia o a intervalos dentro de un período de tiempo de cinco a diez años sin que sean descubiertas o rotas. En contraste, la viola-

ción ocurre típicamente una sola vez. Por lo menos lo más probable es que una mujer sea violada una sola vez por un ofensor dado. La excepción de esto, por supuesto, es la violación marital donde la ofensa puede ocurrir repetidamente debido a que muchas mujeres están atrapadas tanto legal como económicamente en sus matrimonios y porque corrientemente la violación marital no se define como un crimen. Sin embargo, sabemos muy poco sobre este problema, así que su comparación resulta difícil. Quizás, para ser cautos, podríamos decir solamente que entre los casos reportados, por lo menos, el abuso sexual en los niños es más frecuentemente una ofensa de múltiples ocasiones que la violación.

4. El abuso sexual de niños involucra una violencia y fuerza física menor que la violación, la cual frecuentemente va acompañada de un ataque físico. Las víctimas de violación con frecuencia son amenazadas por armas mortales, un tipo de coerción poco común en el abuso sexual. Los niños son pequeños y dóciles y por lo mismo se pueden obtener los mismos resultados sin el uso de la violencia. Basta la autoridad y el poder de persuasión que un adulto sostiene para que por lo general se establezca el contacto sexual.

5. El acto sexual que ocurre en el abuso sexual de niños generalmente no es un coito sino más bien tocar los genitales, la masturbación y la exhibición. En contraste, casi siempre una violación involucra un coito o el intento de coito. En un sentido legal estricto la violación *significa* coito; si no llega a darse el coito, se alega otro cargo, como, por ejemplo, intento de violación.

Existen otros tipos de ofensas que no involucran un coito y que ocurren a la mujer adulta con alguna frecuencia. Si consideramos la vejación sexual en vez de nada más la violación, probablemente encontraríamos que los intentos de coito constituyen solamente una pequeña proporción de toda la coerción sexual contra la mujer adulta. Sin embargo, en base a la información disponible, que debemos confesar como esquemática, parece ser que el coito es con mayor frecuencia la meta de la coerción sexual dirigida hacia la mujer adulta y no tanto a los niños. También podemos decir que la violación, como se define comúnmente, i. e., independientemente de la vejación sexual, involucra un coito con mayor frecuencia de lo que está involucrado en el abuso sexual de los niños.

6. El abuso sexual infantil implica a más personas de las que implica la violación, que típicamente involucra uno o dos atacantes y a la víctima. Amir ha enfatizado el hecho de que muchas veces la violación es un acto en grupo, sin embargo, los protagonistas principales son la víctima y los ofensores. En contraste, debido a que el abuso sexual infantil con frecuencia tiene lugar en el contexto familiar, se involucra a muchas otras personas. La mayor parte de la investigación ha mostrado que cuando ocurren estos abusos sexuales, aun con personas fuera de la familia, se encuentran implicados íntimamente otros miembros de la familia.

7. El abuso sexual de los niños compromete una clase diferente de ayuda social. Los casos de violación son reportados generalmente a la policía. En cambio, la responsabilidad en cuanto al tratamiento de casos de niños de los que se han abusado sexualmente está más distribuida en diversos puntos, aunque los organismos sociales por lo general juegan un papel importante. Existen dudas muy serias sobre si el sistema de justicia criminal posee las herramientas necesarias para tratar el abuso sexual infantil. Por otra parte, aquellos que apoyan la prevención de la violación parecen creer que una mejor protección policial y acciones judiciales más expeditas, elementos que poco pueden ayudar en el caso del abuso sexual, pueden reducir el problema de la violación.

Abuso sexual y abuso físico

Curiosamente, algunas de las características del abuso sexual infantil que lo distingue de la violación son similares al abuso físico. En este sentido se puede situar el abuso sexual en la coyuntura de ambos problemas.

SIMILARIDADES

1) Tanto el abuso físico como sexual se dan entre niños y los adultos quienes tienen la responsabilidad de cuidarlos: es decir, se trata de problemas familiares. 2) Ambos involucran patrones que se dan por períodos de tiempo muy extendidos. De hecho, existe cierta evidencia de que no sólo se puede dar una relación abusiva que continúe por muchos años sino que

además puede ser transmitida en el proceso de socialización de una generación a otra dentro de la misma familia. 3) Tanto el abuso físico como sexual pertenecen al dominio del trabajador de protección infantil, quien debe negociar a favor de los intereses del niño tanto en la familia como en la comunidad y en el sistema judicial.

DIFERENCIAS

También existen algunas notables diferencias entre el abuso físico y sexual que no han sido reconocidos suficientemente, particularmente por los trabajadores de protección infantil. El resultado de esto es que muchas intervenciones que se han hecho en cuanto a casos de abuso sexual han sido confundidas con casos de abuso físico.

1. El abuso sexual y físico no tienden a ocurrir simultáneamente. De Francis encontró que en solamente un 11 por ciento de los casos de abuso sexual se involucra también el abuso físico. Gil, por su parte, halló que solamente un 0.6 por ciento de los casos de abuso físico involucraban abuso sexual. Existen diferencias muy importantes en la dinámica familiar que rodea cada uno de estos fenómenos.*

2. El trauma del niño en el caso del abuso sexual es primordialmente psicológico, no físico. El abuso físico, por definición, provoca dolor y también, en muchos casos, deja evidencia. Pero aún más importante que esto es el hecho de que el abuso físico es un atentado a la vida. El abuso sexual infantil algunas veces tiene como consecuencia el daño físico a la región genital, además de que existen reportes cada vez más frecuentes de gonorrea en niños. Sin embargo, rara vez la vida de tales víctimas se encuentra en peligro, a menos, por supuesto, de que el abuso sexual se combine con el abuso físico.

3. Las motivaciones detrás de estos dos tipos de abuso son

* Esta aseveración no significa que la familia está ausente de fuerza y violencia donde ocurre el abuso sexual. En un tipo de familia sexualmente abusiva, los padres abusivos son tiránicos y con frecuencia utilizan la fuerza física contra sus hijos y esposa. Pero existen muchas familias donde existe el abuso sexual pero, sin embargo, no se da la fuerza física. Aun en los casos donde se da la violencia, aparentemente no es tan grave en muchos casos como para provocar daños físicos que constituyen el criterio corriente para diagnosticar abuso del niño.

diferentes. Algunas veces al abuso sexual de un niño es como una violación y expresa un impulso hostil, coercitivo o sádico hacia el niño; en otros casos el abuso sexual, aunque a veces igual de destructivo en su impacto, no es tan hostil en su impulso. Puede surgir de un deseo de gratificación sexual o de afirmación sexual. El abuso físico, sin embargo, a pesar de que puede surgir por parte de un padre que ama a su hijo, expresa en ese momento un deseo de lastimar al niño.

4. Las actitudes sociales hacia estos dos tipos de abuso son diferentes. Por lo menos dentro de una ideología abierta, nuestra sociedad es mucho más intolerante hacia una conducta que refleje un abuso sexual. La conducta sexual de cualquier tipo es aceptable solamente en contextos sumamente restringidos y definitivamente una conducta sexual con niños es totalmente inaceptable. Se considera provocativo que un adulto hable siquiera a un niño sobre sexo, tal como se demuestra por la gran evasividad que han mostrado escuelas y maestros acerca de proveer a los niños pequeños de información sexual.*

La violencia, en contraste, es aceptada abiertamente en muchas más situaciones convencionales, donde una de las más comunes es su uso para disciplinar a los niños. Esta aceptación está tan difundida que muchos adultos tienen solamente una idea muy vaga de la diferencia entre lo que se llama "disciplina estricta" (que es una frase en clave para el uso abierto del castigo físico) y el abuso.

5. Finalmente, los niños que se encuentran más vulnerables al abuso sexual son los preadolescentes, mientras que aquellos más vulnerables al abuso físico son los menores de seis años. Por supuesto que la vulnerabilidad a ambos tipos de abuso se extiende por toda la gama de la edad infantil. Niños pequeños han sido usados para propósitos sexuales y aún se han golpeado o llegado a matar adolescentes, pero los pequeños son los que se golpea y se lesiona gravemente, mientras que la mayor vulnerabilidad al abuso sexual ocurre entre las edades de ocho a doce años. ¿Por qué?

* Junto a esta condenación abierta, existe una aprobación cubierta de algunos tipos de conducta abusiva hacia los niños como lo indica la popularidad en algunos segmentos de la población de la llamada "pornografía de niños". Donde se da esta actitud, está por lo menos escondida o reprimida y sujeta a la desaprobación de la mayoría del resto de la sociedad.

En resumen, el abuso sexual no es un problema más o menos serio que la violación o el abuso físico. Es un problema diferente y tiene sus propias características. En algunas formas podría describirse como la conjunción entre ambos. Sin embargo, debido a que es diferente de cada uno, debe ser estudiado desde su propio punto de vista.